



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Anuncio de la Delegación provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sobre información pública de relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones de evacuación de la planta fotovoltaica proyectada con número de expediente PE-605.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el artículo 22 del decreto 80/2007, de 19 de junio de 2007, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública, de la siguiente instalación:

Referencia: PE-605.

Titular: Generación Fovovoltaica Dehesa Nueva del Rey, S.L.

Situación Planta: Polígono 513, parcela 1 y 10001 en Seseña (Toledo). SET: Polígono 513, parcela 1 en Seseña (Toledo).

Proyecto: Planta fotovoltaica Dehesa Nueva del Rey 50 MW.

Características principales de las instalaciones:

Instalación Solar Fovovoltaica con una potencia pico de 62,130 MW y una potencia instalada de 50 MW compuesta de:

- 114.000 módulos fotovoltaicos de 545 Wp cada uno.

- 250 inversores de 200 kVA cada uno.

- 8 Centros de Transformación 6.500 kVA de relación 0,8/30kV.

- LSAT 30 kV RHZ1 3X1X150 mm² Al 450 + 565 + 740 + 465 + 380 m (conexión entre CTs).

- LSAT 30 kV RHZ1 3X1X240 mm² Al 450 m (conexión CTs con subestación).

- LSAT 30 kV RHZ1 3X1X400 mm² Al 760 + 210 m (conexión CTs con subestación). Subestación transformadora 30/132 kV de 40/53 MVA.

- LAAT 132 KV y 42,4 metros. (Su origen es Pórtico de la S.E. Dehesa Nueva del rey y el final de la línea será el nuevo apoyo 40 de la Línea 132 kV Aranjuez-Valdemoro2 a instalar por la compañía distribuidora).

Finalidad: Producción de energía eléctrica.

La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 57 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, de las que cabe resaltar:

- La servidumbre de paso aéreo comprende, además del vuelo sobre el predio sirviente, el establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de cables conductores de energía, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- La servidumbre de paso subterráneo comprende la ocupación del subsuelo por los cables conductores, a la profundidad y con las demás características que señale la legislación urbanística aplicable, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- Una y otra forma de servidumbre comprenderán igualmente el derecho de paso o acceso y la ocupación temporal de terrenos u otros bienes necesarios para construcción, vigilancia, conservación, reparación de las correspondientes instalaciones, así como la tala de arbolado, si fuera necesario.

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 59 de la Ley 24/2013 del sector eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Delegación provincial, sita en calle Huérfanos Cristinos, 5, 45071 Toledo o en la siguiente dirección web:

<https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/018SJhYTgymDRTx>.

Pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.



RBDA Planta Fotovoltaica

Relación de bienes y derechos afectados por la Planta Fotovoltaica Dehesa Nueva Del Rey

Nº parcela según proyecto	Propietario	Datos de la finca				Superficie ocupación permanente planta fv (m²)	Línea subterránea			
		Término municipal	Nº parcela según catastro	Polígono Nº	Ref catastral		Longitud (M)	Ocup. Permanente (M²)	Servidumbre Permanente (M²)	Ocup. Temporal (M²)
1	Dehesa Nueva Del Rey, S.A.	Seseña (Toledo)	1	513	45162A513000010000OZ	796.487,03	206,56	206,56	1032,79	1032,79
2	Dehesa Nueva Del Rey, S.A.	Seseña (Toledo)	10001	513	45162A513100010000OP	145.066,33	165,44	165,443	827,215	827,215

Nº parcela según proyecto	Derechos afectados	Datos de la finca				Superficie ocupación permanente planta FV (m²)	Línea subterránea			
		Término municipal	Nº parcela según catastro	Polígono nº	Ref catastral		Longitud (m)	Ocup. permanente (m²)	Servidumbre permanente (m²)	Ocup. temporal (m²)
1	Concesión de explotación de recursos de la Sección C)	Seseña (Toledo)	1	513	45162A513000010000OZ	698.674,85	206,56	206,56	1032,79	1032,79
2	"Seseña" nº 3936. Titular: Saint-Gobain Placo Iberica, S.A.	Seseña (Toledo)	10001	513	45162A513100010000OP	145.066,33	165,44	165,443	827,215	827,215

RBDA LAT 132 KV Entrada/Salida Nueva Subestación Dehesa Nueva Del Rey 30/132 Kv – LAT 132 Kv Aranjuez-Valdemoro 2

Relación de bienes y derechos afectados por la LAT 132 KV entrada/salida que conectará la nueva subestación Dehesa Nueva Del Rey 30/132 KV con la línea de 132 KV Aranjuez-Valdemoro 2

Nº parcela según proyecto	Propietario	Datos de la finca				Afección					
		Término municipal	Nº parcela s/ catastro	Polígono nº	Ref catastral	Vuelo (m)		Apoyos		Ocupación	
						Longitud (m)	Superficie (m2)	Nº	Superficie (m2)	Temporal (m2)	Cultivo
1	Dehesa Nueva Del Rey, S.A.	Seseña (Toledo)	1	513	45162A513000010000OZ	42,4	923	1	118,81	1.600	C- Labor o Labradío secano,

Nº parcela según proyecto	Derechos afectados	Datos de la finca				Afección					
		Término municipal	Nº parcela s/ catastro	Polígono nº	Ref catastral	Vuelo (m)		Apoyos		Ocupación	
						Longitud (m)	Superficie (m2)	Nº	Superficie (m2)	Temporal (m2)	Cultivo
1	Concesión de explotación de recursos de la Sección C) "Seseña" nº 3936. Titular: Saint-Gobain Placo Iberica, S.A.	Seseña (Toledo)	1	513	45162A513000010000OZ	42,4	923	1	118,81	1.600	C- Labor o Labradío secano, pastos

RBDA SET Dehesa Nueva Del Rey 30/132 kv

Relación de bienes y derechos afectados por la SET Dehesa Nueva Del Rey 30/132 kv

Nº parcela según proyecto	Propietario	Datos de la finca				Superficie ocupación permanente (m²)	Superficie ocupación temporal (m²)	Servidumbre de paso (ml / m2)
		Término municipal	Nº parcela según catastro	Polígono Nº	Ref. catastral			
1	Dehesa Nueva del Rey, S.A.	Seseña (Toledo)	1	513	45162A513000010000OZ	6.701,3	1.660,3	1.645,4 / 8.226,8
2	Dehesa Nueva del Rey, S.A.	Seseña (Toledo)	10001	513	45162A513100010000OP			794,32 / 3.971,6
3	Ayuntamiento de Seseña	Seseña (Toledo)	9003	514	45162A514090030000OU			578,6 / 2.893
4	Ayuntamiento de Seseña	Seseña (Toledo)	9004	514	45162A514090040000OH			624,3 / 3.121,5
5	Dehesa Nueva del Rey, S.A.	Seseña (Toledo)	1	514	45162A514000010000OD			168,2 / 841



RBDA SET Dehesa Nueva Del Rey 30/132 kV
Relación de bienes y derechos afectados por la SET Dehesa Nueva Del Rey 30/132 kv

Nº parcela según proyecto	Derechos afectados	Datos de la finca				Superficie ocupación permanente (m²)	Superficie ocupación temporal (m²)	Servidumbre de paso (ml / m2)
		Término municipal	Nº parcela según catastro	Polígono Nº	Ref catastral			
1	Concesión de explotación de recursos de la Sección C) "Seseña" nº 3936. Titular: Saint-Gobain Placo Iberica, S.A.	Seseña (Toledo)	1	513	45162A513000010000OZ	6.701,3	1.660,3	1.645,4 / 8.226,8
2		Seseña (Toledo)	10001	513	45162A513100010000OP			794,32 / 3.971,6
3		Seseña (Toledo)	9003	514	45162A514090030000OU			217,4 / 1.087
4		Seseña (Toledo)	9004	514	45162A514090040000OH			
5		Seseña (Toledo)	1	514	45162A514000010000OD			

Toledo, 11 de marzo de 2022.–El Delegado Provincial de Transición Energética, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-1207